

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA AXAQUIMICA CIA. LTDA. PARA LA APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de Marzo del año 2020, en el domicilio de AXAQUIMICA CIA.LTDA. situada en la calle 4, N67-67 y de los Arupos, siendo las 11:30 horas, con la asistencia de los señores socios:

- Promotora Profusión Cía Ltda propietaria del 99.75% de las acciones de Cía. representada por el Ing. Gustavo Francisco Jácome Álvarez como representante legal.
- El Ing. Gustavo Francisco Jácome Álvarez, por sus propios y personales derechos propietario del 0.25% de las acciones de Axaquimica Cia.Ltda.

Con la asistencia del 100% de los socios, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida. La Junta General de Accionistas designa como Presidente al Ing. Patricio Naranjo y actúa como secretario el Ing. Gustavo Francisco Jácome Álvarez

El señor Ing Gustavo Francisco Jácome Álvarez pone en conocimiento a los presentes el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General sobre el Ejercicio económico del año 2019
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del año 2019
3. Resolución sobre el resultado del Ejercicio económico del año 2019

Luego de conocer y aprobar el orden del día se procede a desarrollar los puntos a tratar.

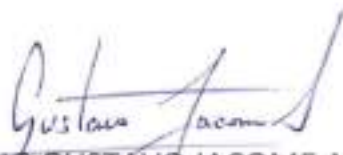
1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los SOCIOS.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- Se da a conocer a la Junta General, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2019, el mismo que luego de su análisis es aprobado por unanimidad.

3.- RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- Los socios resuelven que la pérdida del ejercicio económico que asciende a \$ 3.625,19 sea registrada en la cuenta de Pérdidas Acumuladas.

 Sin haber otro punto a tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la reunión siendo las 12:40 horas, y para constancia firman los socios en Quito a 2 de Marzo del año 2020.



ING GUSTAVO JACOME ALVAREZ
C.C. 1704365236
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
SOCIO



ING GUSTAVO JACOME ALVAREZ
RUC.1791969774001
PROMOTORA PROFUSION CIA LTDA
SOCIO



ING. PATRICIO NARANJO
C.C. 1703314474
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL